

AÑO:	2024 -2ºcuat
-------------	---------------------

1- **Datos de la asignatura**

Nombre	Planeamiento y Gestión Institucional
--------	---

Código	GI
--------	-----------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Área Socio- Política (Ciclo Pedagógico) Área de la Formación General (Cs. Educación)
------------------------------------	---

Departamento	Ciencias de la Educación
--------------	---------------------------------

Carrera/s	Profesorados en: Historia, Letras, Documentación, Filosofía, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias de la Educación. Licenciatura en Ciencias de la Educación
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de Formación Docente: Cuarta asignatura dentro del ciclo de Formación Docente Lic. y Prof. Cs. Educación: tercer año, asignatura nº18
--	--

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6



Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
90	2	3	2	2	2

2- Composición del equipo docente

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Mariela Verónica Senger	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Esp. En Docencia Universitaria. Esp. En Cs Sociales Esp. En Educ. y TIC.
2.	Pablo Coronel	Profesor en Historia. Especialista en Docencia Universitaria.
3.	Mercedes Hoffmann (Licencia)	Lic. y Prof. Ciencias Educación. Especialista en Docencia Universitaria.
4.	Sofía Irina Buceta	Profesora en Historia
5.	Florencia Moll	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación



6.	Ferreiro Jorgelina	Prof. en Química Esp. en Educ. y TIC
7.	Saino Isabel	Estudiante Profesorado en Historia

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X				X		10	10	6	4	----
2.			X					X					X		10	10	20	5	5
3.				X						X	X				---	---	----	----	----
4.				X						X				X	10	10	----	----	----
5.					X					X			X		10	10	----	----	----
6.							X			X				X	10	10	---	---	---
7.							X			X				X	10	10	---	---	---

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura

- Desarrollar los aspectos conceptuales y metodológicos de las distintas concepciones en Gestión y Administración Educativa en el marco de la transformación de la educación y del mejoramiento de la calidad.
- Reflexionar acerca de la importancia que adquiere el planeamiento estratégico situacional dentro de la institución educativa en el marco de las políticas públicas, a nivel nacional, regional y mundial.



- Comprender la historicidad, complejidad y especificidad de la Escuela como organización, así como también los contenidos y lógicas que la atraviesan.
- Establecer las funciones de la institución educativa, enfatizando aquellos aspectos referidos a “escuela-comunidad”.
- Analizar y comparar distintos proyectos Institucionales, identificando las características más importantes en su diseño, así como el rol de los actores en su confección e implementación.
- Diseñar con sentido estratégico un proyecto curricular institucional, generando condiciones de viabilidad para su implementación.

2. **Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

Eje temático 1: reconstrucción del campo epistemológico del Planeamiento y la Gestión educativa

- Paradigma multidimensional de B. Sander
- Tradiciones teóricas en el conocimiento de la acción: funcionalista e interaccionista
- Enfoques, constructos y criterios de acción
- Planeamiento Educativo: enfoques y paradigmas.
- La investigación en el campo del Planeamiento y la Gestión educativa
- La universidad en la tensión entre el planeamiento y la autonomía.

Eje temático 2: la gestión y su papel en la concreción del proyecto educativo-cultural

- La gestión de organizaciones inteligentes vs la gestión pedagógica
- La gestión de los programas de libre elección: escuelas chárter y voucher escolar en la década de los '90.
- La gestión de los programas de re-filiación escolar a posteriori de la crisis de 2001
- La actualidad de la gestión educativa en los niveles obligatorios y en el nivel superior.

Eje temático 3: la relación Organización e Institución



- Organización educativa: entre la teoría general de la organización y la organización escolar.
- La escuela como organización que “educa”. Gestión y organización: aspectos, importancia y rasgos de un nuevo modelo de gestión.
- Institución educativa: interacción, naturaleza de las interacciones. Poder y conflicto, características. Lo manifiesto y lo latente. Lo formal y lo informal. Funciones de la institución educativa. Identidad del objeto institucional. Especificidad, complejidad.
- Relación escuela-comunidad. Las relaciones en la escuela, distintos atributos. Características.

Eje temático 4: Planificación Institucional

- Planificación y conducción de la Institución Educativa. Características. Factores intervinientes.
- Los distintos actores institucionales y el planeamiento: funciones de cada uno de ellos. Las nuevas tareas del planeamiento. El rol del director. El papel de la información frente a la toma de decisiones.
- El Proyecto Educativo Institucional. Dimensiones. Características. Lo estratégico-institucional en cada dimensión. Dimensión Organizacional: equipo de conducción educativa. Misiones y funciones. La convivencia: su importancia dentro de la institución. Dimensión Pedagógico-didáctica: características, elementos constitutivos. Participación de los docentes. Dimensión Socio-comunitaria: principios fundamentales. La proyección de la escuela en la comunidad.

Bibliografía (básica y complementaria).

EJE TEMÁTICO 1: reconstrucción del campo epistemológico del Planeamiento y la Gestión educativa.

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

LANDAU, M. y otros (2022): La investigación para el planeamiento educativo en el Ministerio de Educación de la Nación. Entrevista a Norberto Fernández Lamarra. Voces de la Educación/1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Subsecretaría de Planeamiento, Prospectiva e Investigación. ISSN: 2683-9792

ILLESCAS, N. (2017): “Análisis del Planeamiento en las Universidades Nacionales en la Argentina. El caso del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 de la Universidad Nacional del Litoral”. Tesis. UNLP.



- MACCHIAROLA, V.; MARTIN, V. (2007) “Teorías implícitas sobre la planificación educativa” OEI - Ministerio de Educación y Ciencia de España. Número 343
- MARQUINA, M. (comp.). FOLLARI, R., STUBRIN, A. y CAMOU, A. (2014). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IECCONADU. ISBN 978-987-630-183-1
- PASCUAL, L. (2021): “Planeamiento educativo: un análisis prospectivo de tres modelos en pugna”. Revista Argentina de Investigación Educativa vol. 1 nº2 – nov. 2021. Pp. 57-75.
- SANDER, B. (1997). Gestión educativa en América Latina. Cap. I a III. Bs. As., Troquel.

Bibliografía complementaria

- ANDRETICH, Gabriela (2008) “El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico”, en Ciencia, Docencia y Tecnología Nº 37, Año XIX, noviembre de 2008.
- CASSASUS, Juan (2000), Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B), UNESCO.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (comp) (2006) Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- GARCÍA, L., MANZIONE, A. ZELAYA, M. (2015) Administración y gestión de la educación: la configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes.
- MASSCHELEIN, J. y SIMONS, M. (2014), Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Cap. I y II. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores
- TERIGI, F. (2007): “Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa”. En línea. Archivos Analíticos de Política Educativa, 15 (10). <Disponible en: <http://epaa.asu.edu/epaa>> [Fecha: 10/11/11]

EJE TEMÁTICO 2: la gestión y su papel en la concreción del proyecto educativo-cultural

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

- AGUERRONDO, I. (1997) La escuela como organización inteligente. Cap. 1. Bs. As., Ed. Troquel.
- BUCHBINDER, P. (2020): El sistema universitario argentino: una lectura de sus transformaciones en el largo plazo (1983-2015). *Revista de la Educación Superior* 193 Vol. 49- ene 2020. Pp.45 a 64
-



- CICIONI, A.(1998): “El movimiento de las charter schools. Una Amenaza y una Oportunidad para la Educación Pública Argentina.” Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional. Buenos Aires.
- COSSE, G. (1999): “El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina.” En: Rev. Propuesta Educativa. Año 10 N°20. Flacso. Argentina.
- EZPELETA, J. (1996): “Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica. En: Ezpeleta, Justa y Alfredo Furlán (Compiladores). La gestión pedagógica en la escuela, Santiago de Chile, UNESCO-OREALC.
- FURLÁN, A. (2009): Recapitulaciones en torno a la noción de Gestión. Revista de Educación Espacios en Blanco. N° 19, Junio 2009. Revista anual del NEES-FCH-UNCPBA. ISSN 1515-9485. Pp. 17 - 34
- KRICHESKY, M., GRECO, M. y SAGUIER, V. (2015): La experiencia en las Escuelas Medias de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires. Aportes de la investigación educativa para analizar los cambios de formato escolar y la perspectiva de sus actores. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- OREJA CERRUTI, M. (2023): “Las trayectorias como principio estructurante de las políticas para la escuela secundaria en Argentina: un análisis crítico de las orientaciones gubernamentales” *en Revista Argonautas*, Vol. 13, No 20, 38-54. San Luis: Departamento de Educación y Formación Docente, Universidad Nacional de San Luis. <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/>
- PERAZZA, R. Y TERIGI, F. (2010): “Segregación urbana e inclusión educativa de las poblaciones vulnerabilizadas en seis ciudades de América Latina”. *Rev. Latinoamericana de Educación comparada*. RELEC. ISSN 1853-3744 Año 1 N°1 pp 45 a 53.
- POZNER, P. (2000): “Gestión Educativa Estratégica”. IIPE .UNESCO. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- BLEJMAR, B. (2009), “Gestionar es hacer que las cosas sucedan”. Cap. 1 y 2. Bs. As., Ed. Noveduc.
- CELMAN, S. y CANTERO, G.: (2004) “Gestión: otra mirada es posible” En: Gestión Escolar en Condiciones Adversas. Bs. As., Santillana..
- FACULTAD DE HUMANIDADES/UNMDP- AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL- 2019/2023. Junio 2024.
- FRIGERIO, G.; DIKER, G. (2006) “Educar: ese acto político”. Serie Seminarios del CEM. Bs. As., Del Estante Editorial.
- SVERDLICH, I., AUSTRAL, R. SÁNCHEZ, M. (2016): La complejidad de la gestión escolar. Bs. As., Noveduc.
- SZTULWARK, D. (2009). “Sobre una experiencia educativa de Gestión Situacional”. Módulo 1. Bs. As., FLACSO.
-



Eje temático 3: la relación Organización e Institución

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

- BALL, S. (1987): La micropolítica de la escuela: Hacia una teoría de la organización escolar. Cap. 1. Paidós/ MEC.
- FERNÁNDEZ, L. (1996): El análisis de lo institucional en la escuela. Cap. 1. Bs. As. Paidós
- FRIGERIO, G. POGGI, M. y TIRAMONTI, M. (1992): “Las instituciones educativas cara y ceca”. Cap. 1-3. Bs. As. Ed. Troquel.
- NICASTRO, S. (2017): “Pensar hoy las instituciones y las organizaciones”. En su: Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación, Rosario: Ed. Homo Sapiens. Pp. 19 a 32
- NICASTRO, S. (2005): La cotidianidad de lo escolar como expresión política. En: Frigerio, G. y Diker, G. Educar ese acto político. Bs. As. Ed. del Estante.
- ROCKWELL, E. (2000) Tres planos para el estudio de las culturas escolares: el desarrollo humano desde una perspectiva histórico cultural, en Interações, jan-jun, año/vol. V, número 9. Universidade São Marcos, Sao Paulo, pp. 11-25.
- SANTOS GUERRA, A. (1992): La organización escolar. Cuadernos de Pedagogía. Nº 222.
- SANTOS GUERRA, A. (s/d): “El lecho de Procusto. La organización como escenario y requisito para la diversidad”. JORNADAS DE NEE. Pp.9 a 12.
- SCHVARSTEIN, L. (1999) Psicología social de las organizaciones, cap 1. Bs. As: Paidós.
- TRILLA, J. (1999): “Caracterización de la escuela”. Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Alertes. PP. 19 a. 30

Bibliografía complementaria

- ANIJOVICH, R. (2014) “Gestionar una escuela con aulas heterogéneas”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- CARLI, S. (2006) “La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping”. Bs. Aires. Ed. Paidós.
- COREA C y LEWCOWICZ, R. (2004). Escuela y ciudadanía, en Pedagogía del aburrido. Bs. As. Paidós Educador.
- CORTI, A. 2008. La construcción institucional: lo instituido- lo instituyente- la institucionalización. Documento 1.
- GARAY, L. 2005. Cuestiones institucionales de la educación y las escuelas y la educación matemática. Educere. Vol 9 Nº30. Mérida
- KAPLAN, C. (2017): “La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar”, Rosario, Homo Sapiens.
- NICASTRO, S. (2006) “Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones sobre lo ya sabido”. Rosario, Homo Sapiens.
-



EJE TEMÁTICO 4: Planificación institucional

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

DGCyE: Diseños Curriculares para el Nivel Secundario. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. Disponibles en: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>.
ROSSI, M. y GRINBERG, S. (2005): "Proyecto Educativo Institucional" Acuerdos para hacer la escuela. Buenos Aires. Magisterio Río de la Plata.

Bibliografía complementaria

BORIOLI, G. comp. (2014): "Experiencias escolares. Sujetos y escenarios", Eduvim, Villa María
DUSCHASTZKY, S., AGUIRRE, E. (2013): Des- armando escuelas, Buenos Aires. Paidós,
DUSCHATZKY, S. (2007): "Maestros errantes". Buenos Aires, Editorial Paidós.
GAIRIN, J (1997): Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular del Centro Educativo. Ed. Síntesis. Barcelona.
GVIRTZ, Silvina (2015): Decálogo para la mejora escolar. Granica, Bs. As.
PERRENOUD, P. (2007): "Diez nuevas competencias para enseñar". Caps. 2; 5 y 6. (5ª edición). Barcelona: Graó.
RUIZ CANTISANI, M. (2007) "Sistema de planeación para instituciones educativas" México. Ed. Trillas.
STEINER, G. (2004). *Planeación estratégica*. México. Compañía Editorial Continental.

3. **Descripción de Actividades de aprendizaje.**

- Lectura de material bibliográfico.
 - Resolución de guías de análisis y tratamiento de la información.
 - Resolución de estudios de caso.
 - Resolución de Trabajos Prácticos.
 - Discusión en grupos pequeños y en plenarios de actividades prácticas.
 - Resolución y aprobación de evaluaciones parciales, y/o recuperatorios.
-



- Trabajos de Campo (condicionado a la posibilidad de ingreso a instituciones escolares).
 - Realización de entrevistas a directivos
 - Participación de talleres para construir un Proyecto Curricular Institucional.
 - Elaboración de Proyecto Curricular Institucional.
 - Producciones académicas con uso de herramientas tecnológicas.
4. **Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones**
-



Ejes temáticos	Tiempo	Propuesta general de actividades	Evaluaciones
	1 semana	Presentación de la materia/ requisitos/ Modalidad de trabajo / Evaluación	Presentación de la materia/ requisitos/ Modalidad de trabajo / Evaluación
1	4 semanas	Clases dialogadas a partir de lecturas Resolución de guías de análisis y reflexión Socialización de producciones Análisis de casos Breves exposiciones	A partir de lecturas semanales y la realización de Trabajos Prácticos y actividades complementarias TP N°1
1 semana		1er PARCIAL: 23; 24 y 25 de septiembre según comisión de teóricos	
2	3 semanas	Clases dialogadas a partir de lecturas Resolución de guías de análisis y reflexión Socialización de producciones Análisis de casos Breves exposiciones	A partir de lecturas semanales y la realización de Trabajos Prácticos y actividades complementarias TP N°2
RECUPERATORIO 1er PARCIAL: 14; 15 y 16 de octubre según comisión de teóricos			
3	3 semanas	Clases dialogadas a partir de lecturas Resolución de guías de análisis y reflexión Socialización de producciones Análisis de casos Breves exposiciones	A partir de lecturas semanales y la realización de Trabajos Prácticos y actividades complementarias TP N°3
4	2 semanas	Diseño y administración de entrevistas Trabajo de campo Diseño y defensa de P. C.I	TP N°4: Proyecto curricular institucional (Pre-parcial)



1 semana	Segundo parcial Entrega de Trabajo domiciliario: 26 y 27 de nov. y 2 de diciembre, según comisión de teóricos.
1 semana	Recuperatorio 2do parcial: 3; 4 y 9 de diciembre, según comisión de teóricos

5. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades		Cantidad de horas (96)
1. Clase magistral	X	25
2. Sesiones de discusión	X	25
3. Seminario		
4. Trabajo de Taller	X	25
5. Taller- Grupo operativo		
6. Trabajo de campo	X	10
7. Pasantías		
8. Trabajo de investigación		
9. Estudio de casos	X	5
10. Tutorías	X	6

6. Evaluación

Criterios de evaluación:

- Expresión oral y escrita.
 - Reconocimiento de diferentes niveles de análisis.
-



- Capacidad para establecer relaciones.
- Rigurosidad en el tratamiento conceptual de las problemáticas planteadas en los TP.
- Pertinencia de las relaciones conceptuales utilizadas para la resolución de las temáticas planteadas en los exámenes parciales.
- Originalidad y creatividad de los aportes en clase.
- Incorporación y uso apropiado de los términos propios del lenguaje de cada marco teórico trabajado.
- Autonomía en la resolución de las producciones solicitadas.
- Utilización adecuada del aula virtual
- Pertinencia en el diseño del PCI

RÉGIMEN: promocional

- Cada estudiante debe aprobar el 75% de los 4 Trabajos Teórico-Prácticos previstos, entre los cuales se incluye: un (1) Trabajo Integrador Final obligatorio que propone el diseño de un PCI.
- Cada estudiante debe asistir al 75% de clases teóricas y Prácticas.
- Cada estudiante debe aprobar los dos exámenes parciales escritos e individuales (o sus respectivos recuperatorios) con una calificación no menor a 6 (seis) puntos promedio no pudiendo tener un aplazo en ninguna de las instancias.
- Cada estudiante obtendrá una calificación integradora de su desempeño en la instancia de TP.

RÉGIMEN: regular

- Cada estudiante debe aprobar el 75% de los 4 Trabajos Teórico-Prácticos previstos, entre los cuales se incluye: un (1) Trabajo Integrador Final obligatorio que se propone el diseño de un PCI.
 - Cada estudiante debe asistir al 75% de clases de TP.
 - Cada estudiante debe aprobar los dos exámenes parciales escritos e individuales (o sus respectivos recuperatorios) con una nota no menor a 4 (cuatro) puntos.
 - Cada estudiante obtendrá una calificación integradora de su desempeño en la instancia de TP.
-



RÉGIMEN: libre

- El/la estudiante deberá aprobar en instancia de Mesa de Examen final un examen escrito, eliminatorio, y un examen oral, obteniendo en ambos una calificación no inferior a 4/10 (cuatro sobre diez). Para la presentación al examen escrito deberá previamente entregar (hasta 15 días antes de la mesa de examen) y aprobar un Trabajo Integrador que resulta del diseño de un PCI, con pautas a convenir.
- Cada uno de los exámenes integrará la totalidad de los contenidos del programa vigente.
- El examen escrito consistirá en preguntas de desarrollo, integrando los contenidos de la materia.
- El examen oral consistirá en la defensa del PCI.
- Para la evaluación escrita y oral lxs estudiantes deberán presentar coherencia argumental, relacionar conceptos, temáticas y autores. El/ la estudiante deberá poseer un manejo fluido de la bibliografía obligatoria del presente programa de la asignatura.

Recuperatorio de parciales y de trabajos prácticos: el recuperatorio de los exámenes parciales tendrá lugar a partir de los 7 días después de haberse comunicado la corrección de la instancia de parcial, según se indica en el cronograma. El/ la estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperatoria por cada uno de los parciales desaprobados o de los que hubiere estado ausente. Los trabajos prácticos obligatorios que no hayan sido aprobados serán reenviados/devueltos a lxs estudiantes para su revisión. Lxs estudiantes dispondrán de instancias de consulta para la corrección. Cada trabajo práctico obligatorio dispondrá de una única instancia de recuperación, pudiendo volver a rendir hasta dos semanas después de la fecha de haber sido corregido.

Al finalizar la cursada de TP cada estudiante tendrá una calificación integradora de esta instancia.

Lxs estudiantes que aprueben los parciales con una calificación menor a 7, podrán recuperar cada instancia siendo la última calificación obtenida, inapelable. Lxs estudiantes que no cumplan con los requisitos para la promoción podrán continuar cursando con régimen regular.

Las condiciones de asistencia, horarios, exámenes parciales y otras a diseñar oportunamente seguirán el Régimen de cursada especial para estudiantes embarazadas, estudiantes padres y madres, conforme el Consejo Departamental recepte e informe las solicitudes.



7. **Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

Profesor Adjunto:

Elabora el PTD.

Coordinación y desarrollo de la propuesta académica.

Confección y monitoreo del cronograma de actividades.

Selecciona la bibliografía obligatoria y complementaria para el desarrollo del mismo.

Desarrollo de clases teóricas y teórico-prácticas y monitoreo de los trabajos prácticos.

Elabora conjuntamente con el J.T.P. los diferentes trabajos prácticos.

Administra el aula virtual.

Diseña, administra y corrige las evaluaciones parciales y recuperatorios.

Organiza reuniones de cátedra.

Asiste a reuniones de Departamento.

Asigna actividades a los J.T.P. y A. T. P.

Dicta semanalmente sus clases.

Informe, al finalizar la cursada, de la situación académica de los cursantes

Elevación de listado de alumnos regulares y promocionales.

Constitución de tribunales examinadores

Tutoría de alumnos

Es responsable de la formación de los-as adscriptos.

JTP

Propuesta de trabajos prácticos correspondientes a cada Núcleo Temático

Coordinación y dictado de las comisiones de trabajos prácticos.

Confección de los listados de asistencia de la comisión

Corrección de trabajos prácticos, informes, trabajos de campo, proyectos.

Comunicación del seguimiento y evaluación continua de los alumnos en los trabajos prácticos.

Promoción estrategias de oralidad, escritura y uso de recursos tecnológicos que faciliten la lectura y escritura académica,

Participación en las reuniones de cátedra.

Participación en las evaluaciones parciales.

Selección de escuelas para la realización de Trabajos de Campo.



Gestión de autorizaciones para realizar trabajos de campo en instituciones educativas,
Tutoría de alumnos adscriptos
Tutorías de alumnos.

AyTP

Está a cargo de las comisiones de T. P.
Corrige los T. P.
Colabora en la moderación del aula virtual.
Promoción estrategias de oralidad, escritura y uso de recursos tecnológicos que faciliten la lectura y escritura académica,
Colabora en las evaluaciones parciales.
Coordinación de los grupos de observación en las escuelas.
Participa de las reuniones de cátedra y Departamento.
Presenta informes sobre la implementación de prácticos y situación de lxs estudiantes.

Adscripto-a graduado-a y estudiante

Participación en el dictado de dos clases prácticas bajo la supervisión del JTP
Asistencia como mínimo, al sesenta (60) por ciento de las clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas programadas.
Acompañamiento y apoyo a los-as estudiantes en las actividades teórico prácticas desarrolladas por la profesora y el JTP constituyéndose en referente entre el grupo clase.
Colaboración en actividades del aula virtual
Participación en las reuniones de cátedra.
Apoyar la realización de diversas actividades (trabajos prácticos, guías de estudio, resúmenes, cuadros, etc.) solicitadas por la cátedra.
Receptar núcleos de problemas y dificultades, sugerencias y necesidades de las-os estudiantes en el proceso de estudio para acercarlos a la cátedra.

8. **Justificación – (optativo)**

La propuesta de cursada de Planeamiento y Gestión institucional durante 2023 estuvo signada centralmente por el aniversario de los 40 años del retorno a la vida en democracia en nuestro país. Por supuesto que esa fecha fue el inicio de un recorrido colectivo de la sociedad argentina. En



2024 nos proponemos, desde la asignatura, no perder de vista las distintas iniciativas que marcaron de una u otra manera la conformación del sistema educativo y sus instituciones en el marco de la democracia y para ello tomaremos como eje de transversal: “los 40 años del 2º Congreso Pedagógico Nacional y la Normalización universitaria”.

Será la ocasión para “volver la mirada” sobre el tránsito de estos 40 años de andar democrático y participativo en las instituciones, sus luchas y disputas de sentido, expresados en sus espacios, personajes y experiencias. En este sentido resultan significativas las experiencias del Segundo Congreso Pedagógico Nacional y el proceso de “normalización” universitaria. Ambas impulsadas desde el gobierno nacional en 1984 y que tuvieron como trasfondo común la convocatoria a la participación y el involucramiento ciudadano en las instituciones educativas.

Se trata de habilitar una invitación a hacer “memoria” pero también a encontrar nuevas maneras de “narrar” y “desandar” impactos y significados, deudas y futuro de la democracia en la gestión de las instituciones educativas. Pues consideramos que reconocernos en una historia común nos ayudará a planificar con quiénes y cómo avanzar hacia la construcción de una ciudadanía más justa e igualitaria.

Estaremos acompañando desde la propuesta al logro de los propósitos asumidos para la formación de docentes y profesionales de la educación, considerando:

- Dotar de criticidad conceptual, con visión socio-política para el análisis de las prácticas profesionales, a la luz de las cambiantes necesidades de la realidad nacional, regional e institucional.
- Favorecer la profesionalización del ejercicio de la docencia a través de una formación sistemática en teoría y práctica educativa, promotora de acciones transformadoras y científicamente fundadas.

Desde este punto de vista, el papel del Planeamiento y la Gestión Institucional, más que minimizado en la formación docente y profesional, recobra relevancia, pues, al proponernos celebrar 40 años de la convocatoria al Segundo Congreso Pedagógico Nacional y la normalización universitaria, buscaremos seguir pensando la educación, proyectándola, gestionándola y construyéndola desde los lugares institucionales que habitamos todos los días. En ellos resultan insoslayables los desafíos que enfrentan los actores institucionales involucrados en cada uno de los niveles del sistema educativo, en tiempos signados por demandas de mayor complejidad, en comparación con otros momentos históricos. Demandas que a menudo



son contradictorias entre sí, que cambian con rapidez y que suelen configurar una imagen de incertidumbre con un incremento de los riesgos en la toma de decisiones sobre el futuro de la educación y la ciudadanía.

A la débil noción de Gestión asimilada al terreno de lo “administrativo” y que por determinación de la teoría consagrada no llega a rozar el campo de lo pedagógico, le antepondremos una representación en la que los dos elementos coinciden y se encuentran, no sin tensiones. La realidad introduce la dificultad y el conflicto en el movimiento institucional cotidiano y son los actores y sus relaciones los que en circunstancias precisas y condiciones materiales diversas, organizan y desarrollan su actividad. En esta dinámica necesariamente se construyen estrategias para la acción, a fin de crear condiciones para proyectar cambios, conducirlos y evaluar sus impactos.

Afirmaremos así que la trama organizativa de la institución educativa, trama poco visible y cuestionada por “natural”, es un componente esencial para el planeamiento y la gestión pedagógica. De esta forma, la estructuración y conformación institucional de las escuelas, constituyen uno de los primeros condicionantes – posibilitadores del trabajo educativo.

En este sentido la asignatura pretende co-construir competencias para el análisis situacional de los procesos sociales y educativos que tienen lugar, tanto desde una mirada macro sobre el sistema, como una mirada micro, a nivel institucional, en tanto las metas pedagógicas y medidas organizativas incluidas en la gestión institucional se articulan con otras políticas públicas implementadas, como parte de un proyecto político mayor.

Finalizaremos la propuesta debatiendo el valor (democrático) de un instrumento de gestión capaz de vincular un conjunto acciones entre sí, que consensuadas, apuntan a fomentar el cambio institucional: el Proyecto Pedagógico Institucional, sus componentes y dimensiones y su papel en la transformación de la realidad institucional, en función de un análisis de datos e información existentes y de las necesidades y expectativas vigentes entre los miembros de una institución.

La elección de estrategias de intervención tiene en cuenta la carga horaria de la materia: 6 horas semanales y está orientada a facilitar en el/la estudiante la construcción del conocimiento desde un criterio crítico-reflexivo.

El soporte tecnológico lo volverá a constituir un aula virtual en el Campus de la Facultad de Humanidades como complemento de la presencialidad.



Para coordinar el trabajo del equipo de cátedra se confeccionará un Cronograma que propone la secuencia de clases, tratamiento de los núcleos de contenidos, lecturas, intervención en foros de debate, entregas de TP y Trabajo Integrador Final.

Prof. Mariela Senger y Prof. Pablo Guillermo Coronel
(Firmado digitalmente)
